

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PUBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



DEBORAH CRUZ REYES  
QUERELLANTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
DE PUERTO RICO  
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0207

ASUNTO: Incumplimiento con los términos  
de la Ley 57-2014.


**ORDEN**

El 12 de noviembre de 2019, el Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado") emitió Citación, ordenando a las partes a comparecer a la Vista Administrativa de este caso a celebrarse el 11 de diciembre de 2019 a las 9:30a.m., en el Salón de Vistas del Negociado.

El 9 de diciembre de 2019, la parte Promovente, presentó al Negociado escrito sobre solicitud de cancelación y transferencia de Vista, toda vez que por razones de salud no está disponible para comparecer a la Vista citada.

Así las cosas, se reseñala la Vista Administrativa del caso para el **15 de enero de 2020 a las 9:30a.m., en el Salón de Vistas** del Negociado ubicado en la Ave. Muñoz Rivera #268 Edificio Seaborne Plaza, Suite 800, Hato Rey, Puerto Rico. La incomparecencia de las partes pudiera conllevar la desestimación de la acción, eliminación de alegaciones u cualquier otra orden que le Negociado estime necesaria.

Notifíquese y publíquese.

  
Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas  
Oficial Examinadora

## CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas el 26 de diciembre de 2019. Certifico además que hoy, 26 de diciembre de 2019, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2019-0128 y he enviado copia de la misma a: francisco.marin@prepa.com y yaelmanueldejesus@gmail.com Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de  
Puerto Rico**

Lcdo. Francisco J. Marín Rodríguez  
P.O. Box 363928  
San Juan, PR 00936

**Deborah Cruz Reyes**

Villa Mercedes  
2900 Carr. 834 Apt. 4007  
Guaynabo, P.R. 00971-9313

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 26 de diciembre de 2019.

  
\_\_\_\_\_  
Wanda I. Cordero Morales  
Secretaria

